



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00522153- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Lic. Natalia Sabrina Ortiz, DNI 37.836.421, solicita se rescinda el contrato de locación de servicios (profesional independiente), que fuera aprobado por la RR-2020-53-E-UNC-REC y prorrogado por RR-2021-947-E-UNC-REC;

Lo manifestado en el orden 16 por la Dirección de Sumarios y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2021-69059-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rescindir con retroactividad al 4 de septiembre de 2021 el contrato de locación de servicios (profesional independiente) suscripto con la Lic. Natalia Sabrina Ortiz, D.N.I. 37.836.421 y que fuera aprobado por la RR-2020-53-E-UNC-REC y prorrogado por RR-2021-947-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

rn

